

DECRETO N°

1815

TEMUCO,

21 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) VICTOR MANUEL GUTIERREZ CEA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: VICTOR MANUEL GUTIERREZ CEA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Licenciado en Educación Física	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Planificar y ejecutar clases de Hockey sobre Césped, en el Estadio Germán Becker días lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 17: horas , cupo para 60 niños(as) de la Comuna.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 144.880.- 8 cuotas de \$ 110.880.-	Monto Total: \$1.031.920.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.501.009	C.C: 15.01.09

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.031.920.- (Un Millón Treinta y Un Mil Novecientos Veinte Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programa Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 009 "Proyecto Polideportivo"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.09
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 501 009
PRESUPUESTO VIGENTE	22.564.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMPROMETIDO	1.031.920
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2948 10-04-2014

